

PROVINCIAS

En un accidente de automóvil resultan heridos de gravedad sus ocupantes

GRAVE ACCIDENTE
LAREDO.—En el kilómetro 43 de la carretera del barrio la Pesquera ha ocurrido un sensible accidente de automóvil. El coche de matrícula M. 21.271, conducido por el defensor del Racing de Santander, Picó, y ocupado por el jugador del mismo equipo, Loredo, y una agraciada señorita, intentó adelantarse, cuando marchaba a gran velocidad, a una camioneta. El conductor calculó mal el espacio que tenía para pasar, y el automóvil fué a estrellarse contra un árbol de la cuneta.

Todos los ocupantes del automóvil resultaron heridos, y fueron asistidos por el doctor Villa. La que se encontraba en más grave estado era la señorita, que sufrió la fractura de la pierna y varias heridas en la cabeza. Loredo sufrió fuerte contusión en una rodilla y heridas en el antebrazo izquierdo y en la frente, y Picó intensa contusión y magullamiento general.

Han sido llevados a Santander en un coche ambulancia de la Cruz Roja.

EN UN PASO A NIVEL
OVIEDO.—Comunican del pueblo de Gliaño que en el paso a nivel de la línea de Langreo una máquina de la Compañía del Norte que hacía manobras, arrolló a una mujer llamada Generosa Corteguera, de 46 años, y a una hija suya llamada María Rosa. Esta última resultó con tan graves heridas que falleció momentos después. La madre sufrió también graves heridas. Inmediatamente fué conducida a la Casa de Socorro, donde hubo necesidad de amputarle la mano izquierda y la pierna del mismo lado. En estado desesperado fué trasladada al Hospital de Oviedo.

UN COBRADOR ATRACADO
ZARAGOZA.—A las ocho de la noche se ha presentado en la Comisaría un individuo llamado Francisco Peñafiel Cabeyud, cobrador del Centro Instructivo Ferroviario, manifestando que a las ocho de la noche, cuando pasaba por el Arco del Deán, fué atracado por dos individuos, que, pistola en mano, le obligaron a entregarles 265 pesetas que llevaba en una cartera.

Se sospecha que la denuncia sea falsa.

LA ESCUADRA
EL FERROL.—Se asegura que el día 22 del actual se encontrarán en este puerto los buques que constituyen la escuadra española, con motivo de la próxima visita del ministro de Marina.

UN CENTINELA HIERE DE GRAVEDAD A UN LADRON

CADIZ.—De noche, frente a la guardia de la cárcel, pasó Gaspar Daza Gil, que llevaba un saco lleno de calces, candelabros de plata y otros efectos, procedentes del saqueo de una iglesia. El centinela le dió el alto, y Gaspar huyó. El soldado disparó sobre él y lo hirió de gravedad; pero volvió a huir, abandonando la carga. Después se presentó en el hospital.

LA VENTA DEL TRIGO

SALAMANCA.—El Sindicato agrícola "La tierra robada" ha telegrafado al ministro de Economía pidiéndole se dicten medidas gubernativas para procurar la venta de trigo que se está haciendo muy lentamente, creando una difícil situación a los labradores de toda la región.

ALARMA POR UNOS ANONIMOS AMENAZADORES

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—A las nueve y media de la noche frente al convento del Carmen, se situaron algunos grupos de mujeres debido a la alarma que cundía entre las monjas por haber recibido un anónimo amenazador. Los familiares de las monjas se vieron ropas al objeto de que pudieran salir en caso preciso.

También en el convento de Santa Clara y de la Enseñanza recibieron a los monjes en los que se amenazaba a las monjas con quemarles sus residencias.

DESCUBRIMIENTO DE UN GARBITO

BARCELONA.—La Policía ha descubierto esta tarde, una taberna de la calle de San Rafael, en que se jugaba a los puntos. Se ha practicado la detención de tres de los "puntos" que han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

EL GOBIERNO HIZO UN DETENIDO ESTUDIO DEL PROYECTO SOBRE ARRENDAMIENTO COLECTIVO DE LAS TIERRAS

LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL CONSEJO DE AYER

A LA ENTRADA
MADRID.—Poco antes de las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, para asistir al Consejo. Dijo que había descansado un rato, pues había dedicado la mañana a clasificar la obra de la dictadura. Preguntado si el Consejo sería largo, contestó que sí, porque si, bien ayer habían adelantado mucho los trabajos, tenían que examinar algunos decretos muy largos.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, anunció que a la salida daría cuenta de algunos decretos preparados desde hace días. El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, llevaba varias cosas relacionadas con la reorganización del Cuerpo de Correos. El de Justicia, señor de los Ríos, informaría de nombramientos de personal de la asesoraría técnica que sustituye a la Comisión de Códigos.

El de Hacienda, señor Prieto, dijo que, en virtud del decreto por el que se verificará la incautación de los bienes privados de don Alfonso de Borbón, ha circulado orden telegráfica al Cuerpo de Carabineros para que se incaute del Palacio de la Magdalena, en Santander; del de Miramar, en San Sebastián, y de la isla de Cortegada, en Galicia. Ha recibido la visita de representantes de la Bolsa y de la Banca de Barcelona, que le tramitaron la adhesión de éstas al Gobierno. Se han recibido muchos telegramas de protesta contra los desmanes cometidos estos días y de estímulo al Gobierno para la defensa del régimen.

A LA SALIDA
El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche, y, a la salida, el ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que tenía la satisfacción de decirles que había sido firmado un decreto en virtud del cual se restablece la unidad orgánica y la unidad moral en el Cuerpo de Correos.

El ministro de Hacienda dijo que lo más importante había sido la discusión del proyecto del ministro del Trabajo sobre contratos colectivos de la tierra, asunto en el que se invitó tres cuartas partes de la reunión. El proyecto ha quedado aprobado en líneas generales, y en el próximo Consejo será presentado el articulado. Para formar parte de la comisión interministerial que estudiará la reforma agraria, ha sido designado el catedrático señor Viales.

El ministro de la Gobernación rogó que se rectificara la frase que le atribuye un periódico, según la cual al preguntarle si había sido admitida la dimisión del gobernador de Sevilla, contestó que "todavía no", y esto no es cierto, porque está satisfecho de su actuación y cuenta con la confianza absoluta del Gobierno. La tranquilidad es completa en toda España. Durante el Consejo había comunicado por teléfono con el capitán general de Andalucía, que se encuentra en Málaga, y esta autoridad le había manifestado que no ocurría novedad.

—¿Hay también tranquilidad en Córdoba?—le preguntaron.

—En Córdoba no ocurre nada—contestó el señor Maura.

Por último, anunció que el próximo Consejo se celebrará el lunes, y que esta noche no recibiría a los informadores en el ministerio, porque no tenía nada que comunicarle.

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, dijo que el Consejo había estudiado en líneas generales la reforma de la tierra.

—¿Se ha tratado de la expulsión de los jesuitas?

—De nada de eso nos hemos ocupado—respondió el ministro.

También se ha dicho que nuevamente se iba a poner en libertad al general don Dámaso Berenguer.

—Es la primera noticia que tengo.

El nuevo Director general de Seguridad, señor Galarza, llegó a la Presidencia cuando salían los ministros, y dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España. Acababa de hablar con el gobernador de Barcelona, quien le había manifestado que la normalidad era completa en aquella capital.

REFERENCIA DE LO TRATADO

A continuación se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo. "Gran parte del Consejo se dedicó al estudio detenido del proyecto sobre arrendamientos

colectivos de la tierra. Recayó acuerdo sobre las modificaciones de varios artículos y la aprobación de los restantes, conviniéndose en que, por la importancia de la materia, el texto que recoja la aprobación del Gobierno será leído en uno de los próximos Consejos.

Por los ministros de Justicia, Fomento, Trabajo y Economía se procederá, sobre los acuerdos del Consejo, a la formación de una comisión interministerial que se encargue de formar las bases para la reforma agraria.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de las noticias recibidas, que acusan tranquilidad completa en toda España.

Decreto admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid, don Carlos Borrero, y nombrando para sustituirle a don Ricardo Herráiz.

Presidencia.—Clasificación de los decretos leyes publicados por la dictadura militar y derogación de los que se refieren especialmente a los servicios interministeriales o de la Presidencia.

Comunicaciones.—Decreto estableciendo la inspección de las instalaciones y servicios de la Compañía Telefónica de España. Otro anulando el real decreto de 8 de agosto de 1922 y las reales órdenes de 22 y 29 de agosto y 20 de septiembre del mismo año.

Trabajo.—Refundición de los Patronatos de Reeducación y Residencia de Invalídicos.

Marina.—Suprimiendo el empleo de capitán general almirante de la Armada.

Instrucción.—Dictando normas para la renovación de los auxiliares temporales de las Facultades Universitarias.

Guerra.—Restableciendo la edad para el retiro de los capellanes del Ejército, conforme a la ley constitutiva. Otro creando el Consejo directivo de San Herenegildo y San Fernando, como consecuencia de la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Otro nombrando gobernador militar de Cádiz al general La Cerda, en sustitución del general Saliquet.

Hacienda.—Jubilando a don Julio Urbina y a don Pedro Seoane, ministros del Tribunal de Cuentas. Nombrando presidente de dicho Tribunal a don Pedro Gómez Chaix, y ministros del mismo a don Alberto López Chelva y a don Arturo Balgafón.

EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—A las once, tomó posesión de su cargo el nuevo director de Seguridad, don Angel Galarza.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación, el director saliente, don Carlos Blanco; el nuevo fiscal general de la República, señor Edoia, y todo el personal de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

OSORRIO Y GALLARDO VISITA A LOS LETRADOS PRESOS
MADRID.—El señor Ossorio y Gallardo visitó, como decano del Colegio de Abogados, a los letrados detenidos, con ocasión de los sucesos desarrollados en la calle de Alcalá.

La visita del señor Ossorio y Gallardo fué larga, y al salir de la Prisión Central manifestó a los periodistas que allí le aguardaban que había estado para conocer la situación de los detenidos y el trato que se les daba, demostrando con ello que el decano del Colegio se interesaba por todos los colegiados, sin distinción de ideas políticas. Dijo asimismo que los detenidos se hallaban en celda de pago, sin haber pasado aún a las de políticos, y que no tenían queja del trato que se les daba.

El señor Ossorio no se explica la detención de estos letrados, que son los señores Bernabéu, Gamazo, Cobian, Garrido Juaristi y Rato, por el hecho de pertenecer a una Junta monárquica, para la cual salieron elegidos sin que algunos de ellos estuvieran presentes en la reunión.

REUNION DE COMUNISTAS

MADRID.—La policía ha sorprendido anoche en un bar de la calle de Toledo, una reunión clandestina de comunistas, a quienes ocupó documentos, pistolas y armas blancas.

PROCESAMIENTO Y PRISION SIN FIANZA DEL GENERAL BERENGUER

MADRID.—El juez señor Aba-

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL PROYECTO SOBRE ARRENDAMIENTO COLECTIVO DE LAS TIERRAS

LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL CONSEJO DE AYER

rrátegui ha notificado el auto de procesamiento y prisión sin fianza al general don Dámaso Berenguer, a quien se exige la cantidad de veinte mil pesetas para responder de los gastos del proceso.

Se le acusa del delito de falsedad en documento público.

EL VIAJE DEL CARDENAL PRIMADO AL EXTRANJERO

SAN SEBASTIAN.—Procedente de Toledo y otras poblaciones, llegó a esta capital el Cardenal Primado, doctor Segura, acompañado de su hermano don Ventura y del secretario particular.

El gobernador, señor Aldasoro, de acuerdo con los miembros del Comité de la República, manifestó al Cardenal Segura que, dando cumplimiento a las órdenes del Gobierno, se le daban toda clase de garantías para que cruzase la frontera.

Se le interesó que debía hacerlo entre dos y tres de la tarde, por la carretera del puente internacional de Irún.

A las dos de la tarde, don Manuel Andrés y don Luis Gómez, del Comité de la República, acudieron a la frontera, y media hora después llegó en un automóvil de la matrícula de Bilbao, el Cardenal Segura, acompañado de las mismas personas que anteriormente se citan.

Al apearse del vehículo, los miembros del Comité de la República le comunicaron que, en virtud de órdenes del Gobierno, se le facilitaba el paso de la frontera sin cumplir los requisitos reglamentarios.

El Cardenal Segura vestía traje tal y en su rostro se notaba el profundo malestar por los hechos ocurridos estos días.

Hechas estas advertencias, el Cardenal, completamente solo, cruzó el puente por el andén de la derecha. Detrás le seguían su hermano y el secretario, que llevaban varios equipajes.

Por el andén de la izquierda iban dos agentes de la Policía española, que llegaron hasta la frontera francesa.

El Primado encontró toda clase de facilidades en los aduaneros franceses, y su hermano se apresuró a manifestar que la salida en estas condiciones obedecía a órdenes del Gobierno.

El Cardenal se negó a hacer ninguna clase de manifestaciones.

RECUPERACION DE OBJETOS DE ARTE

VALENCIA.—El gobernador civil ha recorrido la ciudad. Visitó los conventos y el palacio arzobispal, donde en éste todo está en orden, y hasta algunos objetos de uso personal del arzobispo, que fueron cogidos por los maleantes, han sido recuperados y devueltos a aquél.

El gobernador ha recibido a una comisión de señoras de la aristocracia, que fueron a solicitar permiso para que vuelvan a sus residencias los encargados del Servicio Doméstico. El gobernador, previa consulta con el capitán general, ha accedido a la petición.

Se han dado órdenes severas para impedir la salida de Valencia de objetos artísticos procedentes de los conventos.

En su conversación con los periodistas, el gobernador dedicó cuidadosos elogios a la Guardia civil, que prestó un servicio de importancia trascendental a Valencia, ya que gracias a su intervención se consiguió contener a los grupos y descubrir a los maleantes que se habían aprovechado de la confusión.

Respecto a los objetos encontrados en la vía pública, y que se supone pertenecen a los conventos y comunidades religiosas, se ha procedido a hacer un inventario, en el que se incluyen las cantidades en metálico y objetos de valor que la Guardia civil arrebató de manos de los ladrones y entregó en el Gobierno civil. Dijo, por último, que había bastantes maleantes detenidos, pues, aparte de los que salieron de la cárcel recientemente, al oír del motín se conocieron han venido otros de los lugares próximos y aún lejanos.

LA IMAGEN DEL CRISTO DE MEDINACELI

MADRID.—Desde la iglesia de Jesús, donde se veneraba, ha sido trasladado al palacio del duque de Medinaceli, en previsión de que pudiera ser objeto de daños en actos reprobables, que todo el pueblo madrileño lamentaría.

La imagen fué escoltada por fuerzas del Ejército.

El duque de Medinaceli, en

cuyo domicilio dió alojamiento a numerosas religiosas de las que han tenido que abandonar sus residencias, se muestra resuelto a proteger en cuanto sea necesario esta obra de arte religioso, que no debe desaparecer. **SE REANUDAN LAS CLASES EN LOS CENTROS RELIGIOSOS**

BILBAO.—La totalidad de las comunidades femeninas que se ausentaron de sus conventos se han reintegrado a los mismos y se han reanudado las clases públicas en aquellos que se dedicaban a la enseñanza.

LOS RELIGIOSOS ABANDONAN LOS CONVENTOS

ALAGON.—Los misioneros, con razos y monjas de Santa Ana desalojaron los conventos. **LA AUTORIDAD ADOPTA MEDIDAS DE PROTECCION**

CASTELLON.—El gobernador civil ha manifestado que el alcalde de esta ciudad ha visitado a las comunidades religiosas, para hacerles saber que, además de otras medidas de protección acordadas, se había organizado una guardia civil con la misma finalidad.

De las iglesias se ha sacado el Santísimo, habiendo sido también guardados los objetos valiosos del culto.

La única tentativa de asalto ha sido evitada por la fuerza pública.

DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil ha recibido a los periodistas, haciéndoles las siguientes declaraciones:

—No hay duda que la alarma del miércoles, ha demostrado la gran capacidad de Barcelona para el ejercicio de la ciudadanía y para no desnaturalizar los primeros impulsos de protesta republicana.

Después dijo que se había hecho circular la falsa noticia de que a las seis de la tarde se iban a asaltar todos los conventos. La alarma cundió, habiendo aumentado ésta al ser evacuados algunos de ellos, debido a las órdenes que habían recibido de sus superiores. La intención de

EN PALENCIA

AL LADO DE LA AUTORIDAD...

Un poco depresivo para la ciudadanía, ha sido el espectáculo temeroso de habladurías y rumores descañonados que durante los días pasados han recorrido la ciudad. Más depresivo, porque la reacción de la gente llamada de orden no se ha visto apenas por parte alguna, cuando no ha contribuido, con su abstención, a dar pábulo a cuentos y cosas imposibles.

Ningún motivo serio ha existido aquí para semejante atmósfera y ninguna razón de peso para determinaciones, como algunas de las puestas en práctica. La ola de pánico parece apoderada de los espíritus, y un acobardamiento general ha intoxicado las decisiones varoniles.

Y eso no puede seguir, por bien de todos; por prestigio de la ciudadanía y por el honor de la autoridad española. No se trata ahora de Monarquía o República, de derechos o de izquierdas. El patrimonio del orden es de todos los españoles, y la aversión a todo alropello sectario, resabio de evocaciones ancestrales, debe ser norma de todo hombre, de todo ser humano.

España no merece el trato a que la llevan los actos de esa furia incendiaria, que alumbra siniestros desastres; y como ciudadanos, hemos de protestar contra ellos, colocándonos al lado de la autoridad para ayudarla en el mantenimiento del orden.

Debe saber el gobernador civil de la provincia que es deseo de todos que no se turbe la paz con actos violentos, y que vuelva a los espíritus desorientados.

También debe contar con nuestra colaboración, auxilio y apoyo para la defensa del orden social, personas y bienes.

Hago público el ofrecimiento, para que sirva de ejemplo; y conste que al hacerlo, no es en mi nombre solo el que ofrezco, sino el de algunos ciudadanos dispuestos a obrar, según les indique la misma autoridad gubernativa, si fuere necesario su concurso.

los alarmistas fracasó por las medidas adoptadas, habiéndose puesto de manifiesto el buen sentir del pueblo palentino.

Añadió que se poseían los hilos de esta alarma, y que alguno de ellos arrancaba desde bastante arriba.

También dijo que habían salido varios agentes de policía acompañados del secretario señor Lalret para la frontera, con objeto de ver si podían alcanzar a alguno de los complicados en el movimiento, que al ver el fracaso, huyeron precipitadamente.

Un periodista le preguntó si podrían ser algunos de los del complot aquellos elementos que habiendo pertenecido a la Unión Patriótica, se habían pasado ahora al campo republicano poniéndose al servicio de la República, contestando el gobernador:

—El plan obedecía a órdenes superiores y la alarma había de producirse al mismo tiempo en toda España.

Confirmó el que hubiera ingresado en la cárcel el señor Escala, concejal que fué de la Dictadura, y que se hacía gestiones para buscar al señor Díaz Ventalló, contra el cual se había dictado orden de detención.

SON CLAUSURADOS LOS CENTROS COMUNISTAS EN SEVILLA

SEVILLA.—En Capitanía General se facilitó una nota, dando cuenta de que se sigue el juicio sumarísimo contra dos individuos, en Málaga, por incendiarios.

Añade que en Cádiz han sido detenidos seis individuos que llegaron en un automóvil procedentes de Barcelona, tres de los cuales se han declarado autores del asalto y robo cometido en un estanco de Hospitalet.

En toda la región reina tranquilidad.

En muchos de los pueblos los propios vecinos cooperan con la Guardia civil a mantener el orden.

Por orden de la Capitanía General, han sido clausurados los Centros comunistas.

EN PALENCIA

AL LADO DE LA AUTORIDAD...

No servimos con lo más que al ideal supremo—, la paz de la Patria—, que está por encima de todas nuestras convicciones y particularidades políticas y servimos a nuestras convicciones religiosas incommovibles y más íntimas, que reclaman el derecho más angustioso, que es el de la libertad y su defensa.

Al lado, pues, de la autoridad, para defender el orden con firmeza y serenidad, sin otro alcance secundario.

Buenaventura BENITO.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

El señor gobernador nos ruega la publicación de esta nota:

DE VENTA DE BANOS

Esta mañana se ha celebrado la tradicional procesión desde Dueñas hasta el Monasterio de San Isidro.

Es esperada la llegada del señor gobernador, siendo seguro que en la tarde de hoy se verán concurrir las inmediaciones del Monasterio.

"En Palencia existe absoluto orden, pero la tranquilidad de los espíritus viene perturbada por alarmistas que vienen propagando desde que ocurrieron los sucesos de Madrid y de algunas otras capitales, noticias respecto a hechos e intentos absolutamente falsos unos y completamente imaginarios otros.

Contra los inventores de estas especies tan perjudiciales para la vida normal de la ciudad y que acusan un manifiesto propósito de quebrantar el prestigio de la República, habré de proceder con toda la severidad de que me ha facultado el Gobierno provisional.

Serán así, mirados como enemigos de la República y en su consecuencia castigados por mi autoridad con el rigor debido, cuantos procedan de la suerte a que me refiero.

Para garantizar todos los intereses que están bajo mi custodia he tomado, de acuerdo con las autoridades militares y civiles, cuantas medidas preventivas son necesarias."

EXTRANJERO

Más de 500 casas destruidas a consecuencia de un incendio intencional

FORMIDABLE INCENDIO

TOKIO.—Un violento incendio, debido a una mano criminal, ha destruido ayer varios edificios públicos y más de quinientas casas en Shirane-Machi (Nigato). El siniestro duró dos horas y ha dejado sin albergue a 1.500 personas. En él hubo un muerto, veinte heridos graves y otros treinta leves. Los daños materiales se calculan en millón y medio de yens.

EL DESARME

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al "Daily Telegraph" que el general Mac Arthur, funcionario del Departamento de la Guerra, ha informado ante la Comisión del Ejército en Washington, declarando que en caso de guerra los Estados Unidos están en condiciones de movilizar inmediatamente un ejército de cuatro millones de hombres.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

VERSALLES.—Terminada la Asamblea, el Sr. Doumergue recibió a los miembros del Gobierno y a numerosos senadores y diputados, que fueron a felicitarle.

Respondiendo a los discursos pronunciados por el presidente de la Asamblea y por el Sr. Laval, el nuevo jefe del Estado dijo:

"Queridos presidentes: Agradezco y estimo vuestras felicitaciones, y me regocijo de que el resultado haya sido obtenido con la calma y dignidad que con vienen a nuestras instituciones. Doy gracias por el honor que me han hecho. Inspirándome en el ejemplo de mis predecesores, y particularmente en el del Presidente de la República, señor Doumergue, me esforzaré en mantener la paz interior y exterior deseada por Francia."

EN LO ALTO DE UNA CHIMENEA

TOKIO.—Un individuo, deseoso de demostrar su simpatía por los tintoreros huelguistas, ha permanecido, durante quince días, en lo alto de la chimenea de una fábrica, sin comer ni beber.

Al cabo de las dos semanas de permanencia en la altura, las autoridades pudieron convenirle de que bajase, hallándole en un estado de extrema debilidad, pero con toda su lucidez mental.

UN DEBATE

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes y durante la discusión del presupuesto, el diputado conservador señor Phillip Cunliffe Lister, planteó un debate acerca del marasmo que sufre el comercio en la India, a causa del boicot establecido por los elementos indostánicos contra los productos ingleses.

El secretario de Estado por la India, señor Wedgwood Benn, contestó diciendo que esta cuestión merece ser examinada desde un punto de vista más elevado e hizo resaltar la disminución evidente del poder de compra de aquel país, que atraviesa una crisis económica de las más agudas.

GRAVES SUCESOS

EL CAIRO.—Se han celebrado las elecciones para designar los miembros que el día 1 de junio han de proceder a la elección de los 150 diputados de la Cámara baja.

Los elementos nacionalistas, por considerar estas elecciones ilegales, se han abstenido de tomar parte en las mismas.

Tanto en la capital como en las provincias ha habido muchos disturbios. La Policía se vió obligada a hacer uso de las armas de fuego en varias poblaciones.

Se dice que los muertos a consecuencia de los sucesos son 30, entre ellos, tres policías.

En los talleres de los ferrocarriles la Policía montó una sección de ametralladoras, que tuvieron que ser utilizadas ante la actitud poco tranquilizadora de unos grupos.

En Gallin fueron atacadas las viviendas de algunos de los que poseen el derecho del voto.

Todos los edificios importantes de El Cairo están estrechamente vigilados, y la fuerza pública patrulla por las calles.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

Insistiendo sobre la necesidad de una nueva Estación en Monzón

Es triste la misión del periodista que un día y otro, con machacona insistencia—ha de ir recogiendo aspiraciones, señalando necesidades para ofrecerlas a la pública consideración y brindarlas a las Corporaciones que han de prestarlas su auxilio oficial.

Esta sección tiene por objeto el ir destacando los aspectos más interesantes de las aspiraciones justificadas y reales de nuestros pueblos—tan abandonados de la ayuda oficial—, que hasta nosotros acuden invitándonos a ser portavoces sinceros e imparciales de sus deseos.

Varias veces nos hemos hecho eco, desde este mismo lugar, de la urgencia y la justicia de acometer, cuando menos, una importante y radical reforma en la Estación de los Ferrocarriles del Norte en Monzón, pues la que hoy existe en este industrial pueblo constituye una verdadera vergüenza para aquel vecindario, careciendo de las dependencias más elementales y siendo a todas luces insuficiente para las necesidades del servicio.

Nuestro activo corresponsal en aquella localidad nos escribe otra vez, exhortándonos a que desde estas columnas nos ocupemos de nuevo, insistiendo en la necesidad de acometer estas mejoras. Nuestra corresponsal espera que con constancia, el pueblo de Monzón, será por fin atendido en sus justas demandas. Pero nosotros entendemos que hay demasiado optimismo al abrigar esta esperanza, aunque remota.

En vano será que un día y otro resaltemos, con datos y hechos concluyentes, la urgencia tanto como la justicia de esta petición que hace, no un señor particular por caprichosas influencias, sino el vecindario unánime que soporta como un bochorno esa Estación que por carecer de todo, hasta se ve falta de retretes.

¿Habrá llegado el momento de que por quien corresponda se inicien gestiones para remediar este asunto?

PAREDES DE NAVA

CRÓNICAS PAREDEÑAS
Terminadas las obras en proyecto de reconstrucción de la Ermita de la Virgen de Carejas, se va a proceder a la inauguración de la misma, aprovechando, por ahora, la parte nueva, unida a lo que aún queda de la antigua, pudiendo asegurarse, que pronto han de reanudarse los trabajos para su total reconstrucción y embellecimiento.

Hace tres días fué facturado un hermoso altar oval, donativo de don Séptimo Lovete, y señora, para la citada Ermita.

Con tan excelente motivo, el señor cura párroco de Santa María, a cuya jurisdicción pertenece, ha dispuesto solemnísimo Novenario en los días 16 al 24 de los corrientes. Para ello será trasladada procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de Carejas, de su Ermita a la iglesia parroquial, en la tarde del día 14, aprovechando la circunstancia de ser festivo, para la más fácil asistencia del pueblo.

Predicarán los nueve días otros tantos sacerdotes de la localidad y algunos hijos del pueblo, que regentan parroquias de fuera. Un coro nutrido se encargará de la parte musical, bajo la dirección del organista de la parroquia. En su día daremos detalles y pormenores.

Es inútil decir que reina mucha animación y entusiasmo en el pueblo; entusiasmo que ha de acrecer, a medida que se acerque el día y den principio los cultos a su querida Virgencita. Paredes tiene sus cariños religiosos puestos en la Virgen de Carejas, y, sabiendo tocar el registro oportuno, responde siempre fervorosamente a todo lo que atañe a su devoción y culto.

Una nota de gran relieve y simpatía será la presencia del M. I. paredense, don Victoriano Barón, Vicario general del Obispado, quien, para dar una prueba ostensible de amor a su pueblo y de práctica devoción a la Virgen de Carejas, ha aceptado gustoso la invitación para bendecir la Ermita y celebrar la Misa solemne el día 25, en que, llevada procesionalmente, la imagen a su propia casa, allí tendrán lugar los cultos extraordinarios de mañana y tarde.

Ese mismo día, habrá Comunion general en la Iglesia de Santa María.

Es pensamiento del párroco, don Fructuoso Ortega, que en esa misma fecha se anuncie oficialmente la constitución de la nueva Archicofradía de Nuestra Señora la Virgen de Carejas, en cuyos trabajos de organización se está ocupando activamente.

¡Todo sea para mayor gloria de Dios y honor de la B. V. Nuestra Señora de Carejas!

Hoy, con ocasión de celebrar...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

se la Rogativa en la Ermita de Carejas, y aprovechando la bon-nacible temperatura, es un día de verdadera romería, en la que han tomado participación gran parte del pueblo, especialmente, niños y jóvenes. Por la mañana, asistieron muchos personas mayores. Unas cuantas familias han comido en la pradera y esta tarde, medio pueblo se ha trasladado allí para saludar a su Virgen y gozar de las licitas expansiones. Confiteros y cuque-ros han hecho un medio agosto. El señor alcalde y la Comunidad de labradores tienen que pensar en dotar al pueblo de un paseo para los peatones hasta la Ermita, porque no se ha de cortar la cuerda de los peregrinos y visitantes a Carejas.

¿Recuerdan los lectores de EL DIA DE PALENCIA, la noticia de la prodigiosa actividad de nuestro ilustre Ayuntamiento, sobre todo, en el plan sanitario? Pues añadiré, que en la sesión última, se tomaron acuerdos importantes y concretos, que constituyen una brillante página en la historia de la Corporación municipal paredense. Si el éxito no coronase sus esfuerzos, no sería suya la culpa y siempre podría decirse, que por el año 1931 pasó haciendo el bien por este Ayuntamiento una docena de señores, amantes de su pueblo y conscientes de su deber representativo. ¡Adelante!, que ese es el camino.

Con todos los honores de la publicidad, quiero consignar el hecho de haberse cumplido, con muy pequeños lunares disculpables y corregibles, el bando del señor alcalde acerca del descanso dominical, con la particularidad de haberlo observado todos con satisfacción. Es preciso hacer entender a los pueblos el respeto que se debe a la Ley de Dios, y la consideración a los humildes hijos del trabajo, que, como seres creados, y, sobre todo, como hijos de Dios, son acredores al descanso total en los domingos y días festivos.

La misma exactitud, sin protestas y de buen grado, se ha observado en las horas de cierre en los establecimientos públicos y en los centros de recreo.

Para limpiar y sanear los extramuros del pueblo y, a la vez, atender al paro forzoso de los obreros, se han ocupado a un buen número de éstos, conjurando, al menos, en parte la crisis. Con pan habrá paz.

11-V-931.

GACETILLAS
¿Dónde vas con tanta prisa que no te paras, Joaquín?
—Voy a comprar la camisa, el sombrero y la corbata de las que vende Martín Camisería fina, Mayor 78. Telé. 268

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

BOADILLA DE RIOSECO

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

De conformidad con los artículos 6.º y 13.º del Decreto disponiendo la rectificación del Censo electoral vigente, se ha constituido el Tribunal correspondiente en el Colegio electoral el día 9 de los corrientes para actuar los días 9 y 10, estando formado por los señores siguientes: D. Pedro Escudero, presidente; don Amadeo Garrido y don Antonio Martín, adjuntos, y don Teófilo Melero, farmacéutico; y don Juan Ruiz de la Puente, maestro nacional, funcionarios auxiliares.

Durante el día 9, no se presentó ninguna reclamación.

En la mañana del 10, como festivo, se vió muy concurrido el Colegio, siendo 26 los que provistos de la correspondiente documentación solicitaron la inclusión y les fué concedida; para la rectificación de datos se presentó uno y se produjeron 4 bajas por defunción. En total quedan 284 electores.

Para los nuevos electores nueva enhorabuena por el justo derecho adquirido. Pero ya que se ha puesto como causa de serles concedido el voto, el creerse con la suficiente discreción para intervenir en las cosas públicas, que no dejen en mal lugar al legislador.

En cuanto a las futuras elecciones, se nota un ambiente, como en las anteriores, francamente agrario.

Que en todos los lugares españoles prospere la idea que aquí afortunadamente prepondera de cooperar a la consolidación de una República francamente derechista, que será la que pueda ahuyentar los cuervos del comunismo que se oyen aletear siniestramente sobre nuestros pueblos.

EL CORRESPONSAL
Boadilla de Rioseco, 12-5-31.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

VILLARRAMIEL

PETICION DE MANO

Por el respetable farmacéutico de esta villa, don Jesús Valverde López, y por el rico propietario y activo empresario de carreteras, don Prudencio Herrero Martínez y para su sobrino, el simpático y culto joven Vicente Valverde Herrero, hijo del banquero y comerciante de esta localidad, don Vicente Valverde, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita palentina Patri Pastor, hija del señor don Pedro Pastor, competetísimo contratista de obras públicas y de carreteras.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos de boda. Esta se efectuará en breve plazo.

Ambos jóvenes, el corresponsal de este periódico, les envía cordial y afectuosa enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

FRECHILLA

LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL
Durante los días 8, 9 y 10 de los corrientes se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas de San Miguel.

El primer día, todos los Reles acudieron al templo a oír el santo sacrificio de la Misa, cuyo celebrante fué don Germán Cano Redondo, cura párroco de Autillo de Campos, asistido por los sacerdotes don Mario Díez y don Aquilino García Arco.

El sermón estuvo a cargo de un fralle capuchino de León, quien, con dicción clara y energética, explicó las grandezas del Santo Arcángel. Por la tarde, según costumbre, volvió a ocupar la cátedra sagrada, el mismo padre, explicando la parábola del hijo pródigo. Acto seguido, la procesión hasta la Ermita.

Como todos los años, han acudido muchísimos forasteros; ya de los pueblos limítrofes, ya hijos del pueblo que se hallaban ausentes, contribuyendo todos en dar animación a la fiesta, cuyos bailes público y privado, se han visto muy animados, siendo sin igual la alegría y entusiasmo reinante entre ellos.

REGRESO
Han regresado de su viaje de novios, el culto médico de esta localidad, don José García Navasqués, en unión de su esposa doña Araceli Redondo Bolado, después de haber recorrido las principales poblaciones de España.

Sean bien venidos e imperecedera su luna de miel.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
Médico-Cirujano
Especialista en Cirugía general.
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.-2.º
(1.º bocaplasta) (Antes San Francisco)

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas - Revestimientos - Fabrica para conducciones ordinarias a presión - Chimeneas - Depósitos - Canchales - Arrimadores y arzonados DKS en todos los castillos - Reproductores de arte LEMA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Succursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 202

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 - PALENCIA
(Frente al Banco de España)

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
Norberto Marcos, Morán y C.ª S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado
En trozos de 500 y 250 gramos

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Príncipeal, 23, 25 y 27 - PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA
INTERESES QUE ABONA
Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100
CAJA DE AHORROS: 4 por 100
Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO
Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. LUIS A. POLANCO

Benito Nogales Puertas
MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
NERVIOSAS Y MENTALES
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral., 79-81, 2.º
De 11 a 1

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º-PALENCIA

Mauro Martín de Prado
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 2 y 1/2 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5 2.º derecha

Dr. LEDO
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
de J. BURGEO LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5, 2.º

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogo MARTIN E HIJOS
Los pedidos a JORGs gratis
(Valladolid) - - - ALAEJOS

¡Aproveche la ocasión!
En la
Casa Salamanca
Mayor Pral., 53, PALENCIA
sigue la liquidación de bicicletas y accesorios, a precios baratísimos
Motocicletas nuevas y de ocasión

Estampados
Estampados
EL SIGLO XX expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de temporada.
Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

DE LA VIDA MUNICIPAL

EN LA SESION CELEBRADA EL MIERCOLES SE APROBARON NUMEROSOS EXPEDIENTES DE OBRAS PARTICULARES

UNA INSTANCIA DE LOS VECINOS DE LA CALLE DE DON SANCHO, PIDIENDO NO SE SUPRIMA DICHO NOMBRE

A las ocho y minutos de la noche se abrió la sesión...

Don Angel Cano, para revoque de fachada en Rizarzueta 42; de don Fermín López de la Molina...

tor Pérez, para atravesar el camino viejo de Villalobón, con una tubería para riego de una finca...

Sancho Tercero, El Mayor, reconstruyó la ciudad de Palencia, que ya se repartían Burgos y León...

premo, lo que demuestra de una manera palpable el acatamiento de la disposición y su acatamiento por las distintas Corporaciones...

ASUNTOS DE HACIENDA

Queda sobre la mesa la cuenta justificada del primer trimestre del año en curso...

Se aprueba la relación de gastos ocasionados con motivo de la fiesta votiva de Santo Toribio...

A propuesta del señor Vena, pasa de nuevo a informe de la comisión la instancia de varios industriales...

En la instancia producida por don Nicasio Zapatero, acerca de exención de derechos de consumo por combustible...

La Corporación acuerda instruir el oportuno expediente respecto a la solicitud del maestro nacional don Manuel Pérez...

Se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda mejorando los haberes pasivos del guarda de los Depósitos del Otero...

La instancia de los empleados del Resguardo de Consumos, en suplica de que se les gratifique, pasa a informe del concejal delegado.

OBRAS

El arquitecto comprueba las denuncias presentadas por la Guardia municipal, por el mal estado y ruina de las tapias de la casa número 8...

A informe de la respectiva comisión pasó el presupuesto formulado por el arquitecto municipal para urbanizar el Barrio del Velódromo...

RECLAMACION

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda: Instancia del señor presidente de la Cruz Roja...

CEMENTERIO Con arreglo a lo dictaminado por quien corresponde, se concedieron dos sepulturas a perpetuidad...

RECLAMACION Pasó a informe de la Comisión de Hacienda: Instancia del señor presidente de la Cruz Roja...

LA CALLE DE DON SANCHO Acto seguido se dió lectura a una solicitud de varios propietarios y domiciliados de la calle de don Sancho...

Los que suscriben, vecinos, mayores de edad, con cédulas personales del ejercicio vigente...

Que se han visto sorprendidos con el acuerdo de esa Corporación municipal, de cambiar el nombre de Do Sancho a la calle que habitan...

Cuanto firman este escrito, lo dirige a ese Ayuntamiento, lo hacen simplemente movidos por un sentimiento natural de patriotismo...

Bien sabemos que estará en el ánimo de todos los señores concejales, como en el de todos los hijos de Palencia...

LA LEY DE AGUAS

Se aprueba la proposición de la minoría socialista, interesando se dejen libres las orillas del río, en virtud de cuanto dispone la Ley de Aguas...

LA LEY DE DESTINOS CIVILES La misma minoría propone, y así se acuerda, dirigirse al Gobierno de la República...

EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO Se aprobó una proposición de don César Gussano, referente al retiro obrero obligatorio...

GRATITUD Vista la actuación de un ingeniero industrial de los talleres de los ferrocarriles del Norte de Valladolid...

RUEGOS Y PREGUNTAS Formulados algunos ruegos y preguntas, se levantó la sesión a las once de la noche.

PASTOS: arriéndanselos de la dehesa de Bustocirio. Por temporada o por años completos.

NECESITO dos oficiales zapateros, trabajando bien calzado fuerte. Eusebio Franco. Villaherreros, Zapateria.

VENTA motor, aceite pesado, 12 HP. poquísimo consumo, diámetro H. S. U. 6 HP; reóstato; cuadro distribución, y enseres desmonte fábrica harinas...

NECESITO socio, con 50.000 pesetas, garantizándole del 10 por 100 en adelante de beneficio. Informará, EL DIA.

VENDESE mula cerrada, caballo cinco años, siete cuartas, dos dedos. Lucio Aragón. Fuentes de Valdepero.

LA PERSONA que haya recogido un lapabocas, que por olvido, se dejó en un carro, puede entregarlo a Isidoro Díez, en Magaz o en Hornillos, a Benigno Pérez.

OCASION: Vendo camioneta Chevrolet, 6 cilindros, a toda prueba, en estado de nueva; sólo ha rodado diez meses.

También véndese Chenard-Walker cerrado, siete plazas, toda prueba, baratísimo. Informarán, AGENCIA CHEVROLET, Palencia.

VENDESE yagua, superior; edad diez años; alzada, 8 dedos; propia para labranza, a aprueba. Para tratar, con Esteban Giraldo. Eras del Bosque, Palencia.

VENDESE noria, con 65 cangilones marca "La Zorita", en buen uso. Bonifacio Martín. Calahorra de Boedo.

VENDESE mulla 3 años, 4 dedos sobre la marca; y otra de 4 años, 1 dedo sobre marca; facilidades pago. Mariano Benedito. Zarzosa de Pisuegra.

EXTRAÑO en la carretera de Villaprovedo a Olmos o Ventosa; cinco colchas de seda. Se gratificará al que las entregue a Epimaco Andrés, de Saldaña.

SIERRA EN VENTA, movida por agua. Tratar con José Martín y Santiago Barcenilla, en Polvorosa de Valdivia.

DESEA colocación de administrador entendido en agricultura y ganadería, en una finca, padre con 4 hijos labradores; persona de toda confianza; informes en esta administración.

VENDESE yagua, superior; edad diez años; alzada, 8 dedos; propia para labranza, a aprueba. Para tratar, con Esteban Giraldo. Eras del Bosque, Palencia.

VENDESE noria, con 65 cangilones marca "La Zorita", en buen uso. Bonifacio Martín. Calahorra de Boedo.

VENDESE mulla 3 años, 4 dedos sobre la marca; y otra de 4 años, 1 dedo sobre marca; facilidades pago. Mariano Benedito. Zarzosa de Pisuegra.

EXTRAÑO en la carretera de Villaprovedo a Olmos o Ventosa; cinco colchas de seda. Se gratificará al que las entregue a Epimaco Andrés, de Saldaña.

SIERRA EN VENTA, movida por agua. Tratar con José Martín y Santiago Barcenilla, en Polvorosa de Valdivia.

DESEA colocación de administrador entendido en agricultura y ganadería, en una finca, padre con 4 hijos labradores; persona de toda confianza; informes en esta administración.

VENDESE yagua, superior; edad diez años; alzada, 8 dedos; propia para labranza, a aprueba. Para tratar, con Esteban Giraldo. Eras del Bosque, Palencia.

VENDESE noria, con 65 cangilones marca "La Zorita", en buen uso. Bonifacio Martín. Calahorra de Boedo.

VENDESE mulla 3 años, 4 dedos sobre la marca; y otra de 4 años, 1 dedo sobre marca; facilidades pago. Mariano Benedito. Zarzosa de Pisuegra.

EXTRAÑO en la carretera de Villaprovedo a Olmos o Ventosa; cinco colchas de seda. Se gratificará al que las entregue a Epimaco Andrés, de Saldaña.

SIERRA EN VENTA, movida por agua. Tratar con José Martín y Santiago Barcenilla, en Polvorosa de Valdivia.

DESEA colocación de administrador entendido en agricultura y ganadería, en una finca, padre con 4 hijos labradores; persona de toda confianza; informes en esta administración.

VENDESE yagua, superior; edad diez años; alzada, 8 dedos; propia para labranza, a aprueba. Para tratar, con Esteban Giraldo. Eras del Bosque, Palencia.

VENDESE noria, con 65 cangilones marca "La Zorita", en buen uso. Bonifacio Martín. Calahorra de Boedo.

Intereses palentinos

Escrito elevado al Excmo. Sr. ministro de Fomento, por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles

Con fecha 25 de mayo de 1930 la Federación Nacional de Círculos Mercantiles envió al entonces ministro de Fomento el siguiente interesante escrito:

(Continuación.)

TARIFAS DE G. V. DE LA COMPANIA DEL NORTE

Ocurre aquí otro caso análogo al de las tarifas de P. V.; pero más sensible todavía, porque la mayor parte de las tarifas especiales equiparan a Santander...

Por ser así de justicia que pedimos en Palencia a ocho de mayo de mil novecientos treinta y uno.

FIRMAS: Manuela de Bedoya; Mónica Méndez; Carmen Gussano; Encarnación Gussano; Práxedes Rodríguez, viuda de Azcoitia; Banco Español de Crédito (Sucursal de Palencia); Agustín Tinajas; Baldomero Torres, Deán de la Catedral; J. Pueras Alba; Central Ferretería Espejel, S. A. El gerente Emilio Espejel; José Andrés de Castro; Loreto Martínez de Azcoitia; Manuel M. de Azcoitia; Luis M. de Azcoitia; Bernardo Alonso; José F. de la Mela; Emilio Franco; Valentín Pinto; Alberto Gómez; Ariuro Espejel; Emilia Alonso; y Marcos Giraldo.

Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

La instancia anterior pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana.

LA LEY DE AGUAS Se aprueba la proposición de la minoría socialista, interesando se dejen libres las orillas del río, en virtud de cuanto dispone la Ley de Aguas...

LA LEY DE DESTINOS CIVILES La misma minoría propone, y así se acuerda, dirigirse al Gobierno de la República...

EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO Se aprobó una proposición de don César Gussano, referente al retiro obrero obligatorio...

GRATITUD Vista la actuación de un ingeniero industrial de los talleres de los ferrocarriles del Norte de Valladolid...

RUEGOS Y PREGUNTAS Formulados algunos ruegos y preguntas, se levantó la sesión a las once de la noche.

PASTOS: arriéndanselos de la dehesa de Bustocirio. Por temporada o por años completos.

NECESITO dos oficiales zapateros, trabajando bien calzado fuerte. Eusebio Franco. Villaherreros, Zapateria.

VENTA motor, aceite pesado, 12 HP. poquísimo consumo, diámetro H. S. U. 6 HP; reóstato; cuadro distribución, y enseres desmonte fábrica harinas...

NECESITO socio, con 50.000 pesetas, garantizándole del 10 por 100 en adelante de beneficio. Informará, EL DIA.

VENDESE mula cerrada, caballo cinco años, siete cuartas, dos dedos. Lucio Aragón. Fuentes de Valdepero.

LA PERSONA que haya recogido un lapabocas, que por olvido, se dejó en un carro, puede entregarlo a Isidoro Díez, en Magaz o en Hornillos, a Benigno Pérez.

OCASION: Vendo camioneta Chevrolet, 6 cilindros, a toda prueba, en estado de nueva; sólo ha rodado diez meses.

También véndese Chenard-Walker cerrado, siete plazas, toda prueba, baratísimo. Informarán, AGENCIA CHEVROLET, Palencia.

VENDESE yagua, superior; edad diez años; alzada, 8 dedos; propia para labranza, a aprueba. Para tratar, con Esteban Giraldo. Eras del Bosque, Palencia.

VENDESE noria, con 65 cangilones marca "La Zorita", en buen uso. Bonifacio Martín. Calahorra de Boedo.

VENDESE mulla 3 años, 4 dedos sobre la marca; y otra de 4 años, 1 dedo sobre marca; facilidades pago. Mariano Benedito. Zarzosa de Pisuegra.

EXTRAÑO en la carretera de Villaprovedo a Olmos o Ventosa; cinco colchas de seda. Se gratificará al que las entregue a Epimaco Andrés, de Saldaña.

SIERRA EN VENTA, movida por agua. Tratar con José Martín y Santiago Barcenilla, en Polvorosa de Valdivia.

DESEA colocación de administrador entendido en agricultura y ganadería, en una finca, padre con 4 hijos labradores; persona de toda confianza; informes en esta administración.

VENDESE yagua, superior; edad diez años; alzada, 8 dedos; propia para labranza, a aprueba. Para tratar, con Esteban Giraldo. Eras del Bosque, Palencia.

VENDESE noria, con 65 cangilones marca "La Zorita", en buen uso. Bonifacio Martín. Calahorra de Boedo.

VENDESE mulla 3 años, 4 dedos sobre la marca; y otra de 4 años, 1 dedo sobre marca; facilidades pago. Mariano Benedito. Zarzosa de Pisuegra.

EXTRAÑO en la carretera de Villaprovedo a Olmos o Ventosa; cinco colchas de seda. Se gratificará al que las entregue a Epimaco Andrés, de Saldaña.

SIERRA EN VENTA, movida por agua. Tratar con José Martín y Santiago Barcenilla, en Polvorosa de Valdivia.

DESEA colocación de administrador entendido en agricultura y ganadería, en una finca, padre con 4 hijos labradores; persona de toda confianza; informes en esta administración.

VENDESE yagua, superior; edad diez años; alzada, 8 dedos; propia para labranza, a aprueba. Para tratar, con Esteban Giraldo. Eras del Bosque, Palencia.

VENDESE noria, con 65 cangilones marca "La Zorita", en buen uso. Bonifacio Martín. Calahorra de Boedo.

VENDESE mulla 3 años, 4 dedos sobre la marca; y otra de 4 años, 1 dedo sobre marca; facilidades pago. Mariano Benedito. Zarzosa de Pisuegra.

EXTRAÑO en la carretera de Villaprovedo a Olmos o Ventosa; cinco colchas de seda. Se gratificará al que las entregue a Epimaco Andrés, de Saldaña.

SIERRA EN VENTA, movida por agua. Tratar con José Martín y Santiago Barcenilla, en Polvorosa de Valdivia.

der a Madrid, o sea de 501 kilómetros, cuesta el billete pesetas 57,80, o sea pesetas 59,35 menos que de Santander a Madrid. Y véase otros ejemplos más:

De Santander a Palencia cuesta el billete de primera clase 35,50, para 219 kilómetros, en tanto que por este mismo precio se recorren en la línea de La Coruña 100 kilómetros más o sean 319.

En la línea de Asturias, el billete de primera clase de Oviedo a Madrid, es de 1,65 pesetas más barato que el de Santander a Madrid, siendo la distancia recorrida en el primero mayor en 43 kilómetros.

En las tarifas especiales también se observan diferencias, lo mismo que en los billetes adicionales en las circulares de itinerarios fijos, por ser el tipo kilométrico mayor para Santander. He aquí su detalle:

Venta de Baños a Santander y vuelta, pesetas 0,079 por kilómetro.

Venta de Baños a Gijón y vuelta, pesetas 0,067 por kilómetro.

Miranda de Ebro a Bilbao y vuelta, pesetas 0,071 por kilómetro.

(Después de haber examinado las tarifas, trata ampliamente de otros asuntos referentes a la falta de comunicaciones, lo que omitimos por no hacer demasiado extenso este escrito y por no afectar directamente a esta provincia.)

Para terminar, hemos de referirnos a la base 10 del Estatuto Ferroviario que dispone que por la Sección de Explotación Comercial del Consejo Superior se practiquen durante el período provisional los estudios precisos para establecer en el período definitivo un nuevo régimen de tarifas, acomodadas a las distintas normas detalladas, una de ellas la de adoptar en cada línea o red tipos de percepción kilométrica uniformes para las mercancías de cada clase, con tasas gradualmente decrecientes en relación con los recorridos de transportes. Es esta una base que se debiera cumplir.

Y dicho estos hemos de manifestar a V. E. que todas las peticiones que constan en el presente escrito fueron aprobadas en la Asamblea de esta Federación Nacional de Círculos Mercantiles, que tuvo lugar en Sevilla los días 28 y 29 de Abril pasado. Por lo tanto en nombre de las cuarenta entidades que integran el censo representativo de esta Federación, constituidas a la vez por más de sesenta mil comerciantes e industriales, nos permitimos elevar a V. E. las siguientes conclusiones:

Primera.—Que sean revisadas las tarifas de Alar a Santander, según queda solicitado en el presente informe.

Madrid, 25 de mayo de 1930.

Nueva Electrica de Palencia ADMITE ABONADOS MAYOR, 25

SACOS Y SACAS A los fabricantes de harinas, exportadores de cereales, paja y lanas e industriales, que utilicen arpilleras para sus negocios, les interesa pedir precios y condiciones a Emilio Zamora Bujedo, representante para esta provincia de la Agrupación Yutera de Vitoria. Telefono, 201. Apartado, 22, Palencia.

Table with 2 columns: Precios de unidad y kilómetro, Pesetas

Table with 2 columns: En la línea de Alar a Santander, En la línea de Asturias, En la línea de Galicia, En la mayor parte de las demás líneas

Table with 2 columns: Excede, pues, del 500 por ciento el precio para Santander con relación a Galicia. Así resulta que un automóvil facturado en Palencia con destino a La Coruña cuesta, incluidos todos los sobrepagos e impuestos, pesetas 317,20; pero si este mismo automóvil en vez de recorrer por F. C. los 547 kilómetros, que dista La Coruña de Palencia, sólo tuviera que recorrer por F. C. los 219 kilómetros, que dista Palencia de Santander, pagaría pesetas 435,80.

Table with 2 columns: Es manifiesta la injusticia y por si alguien alegara que no puede ser muy frecuente la facturación de automóviles en Palencia para Coruña o Santander y viceversa, daremos a continuación un cuadro comparativo del coste del transporte de un automóvil a Madrid, incluidos el 15 por %, impuesto y timbre.

Table with 2 columns: Desde Santander en 503 kilómetros 641,65 por km. 1,28. Desde Bilbao, en 557 kilómetros 422,65, por km. 0,76. Desde Gijón, en 583 kilómetros 380,10, por km. 0,65. Desde San Sebastián, en 614 kilómetros 444,50, por km. 0,72. Desde Coruña, en 873 kilómetros 527,45, por km. 0,63.

Table with 2 columns: TARIFAS DE VIAJEROS Unicamente la clase tercera tiene iguales tipos básicos kilométricos en la tarifa general. Las clases primera y segunda son de tipos más elevados por la línea de Santander. He aquí el contraste respecto de la primera entre varios puntos:

Table with 2 columns: Santander, Bilbao, San Sebastián, Gijón, Coruña

Table with 2 columns: SACOS Y SACAS A los fabricantes de harinas, exportadores de cereales, paja y lanas e industriales, que utilicen arpilleras para sus negocios, les interesa pedir precios y condiciones a Emilio Zamora Bujedo, representante para esta provincia de la Agrupación Yutera de Vitoria. Telefono, 201. Apartado, 22, Palencia.

Table with 2 columns: "AURORA", Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Table with 2 columns: Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1908.

Table with 2 columns: Capital suscrito y desembolsado, Reservas voluntarias, Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908), Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927

Table with 2 columns: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) Delegaciones principales: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) n.º 623. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Table with 2 columns: Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.) Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 1.º

Table with 2 columns: AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATALOGICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 18. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Quita Callos RADICAL. Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

Almacén de maderas de Z. Cámara. Valladolid Burgos, Medina de Rioseco, (Valladolid) Palencia y Burgo de Osma (Soria) Surtido en maderas del norte, pino Soria, Galicia y país, para construcción.—Maderas especiales para carruajes y carpintería. Y para ebanistería Caoba, Roble, Nogal, Satein, Chapas y tableros de Okoume, Haya, Castaño, Fresno, Chopo, Encina para dientes de corona. Todas estas clases de maderas, en precios afinados. Sucursal en Palencia - San Francisco, 17

LUCIO NIETO MEDICO-DENTISTA. Consultas diarias en Carrión de los Condes

HOTEL CORREO MADRID. Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño. El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Teléfono, 14-4-25

S. MORO. Ex-médico de guardia del Hospital Valdecailla; y del Jardín de la Infancia de Santander ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Medicina general CONSULTA de 11 a 2 Muro, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA (Casas de Palomino)

Félix Nuñez Médico-Especialista. EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID. Enfermedades de los niños, Piel y Secretas CONSULTAS Niños, de 8 a 4 Piel y Secretas, de 7 a 8 Mayor Principal, 44.—Palencia

LABORATORIOS. Químicos de Análisis general. Instalación completa. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS. ENCOMENDAS. JOBRAS. PRINCIPAL 7. MADRID

A. HERGUETA OCULISTA. Médico de la Sala de Socorro. Tratamiento médico de la catarata (sin operación). Consultas diarias, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gratis para pobres de 3 a 5 Mayor Principal, 23, 1.º PALENCIA

Anuncios por palabras. ARROBADERAS para nivelar terrenos. Varias clases y sistemas. Descarga automática. De forma cuchara y cegador. Maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer.—Palencia. CUARTONES CHOPO. Varias dimensiones; precios baratísimos. Manuel Rodríguez. (Vado-Cervera). AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógenes Sendino. VENDESE mulla 3 años, 4 dedos sobre la marca; y otra de 4 años, 1 dedo sobre marca; facilidades pago. Mariano Benedito. Zarzosa de Pisuegra. EXTRAÑO en la carretera de Villaprovedo a Olmos o Ventosa; cinco colchas de seda. Se gratificará al que las entregue a Epimaco Andrés, de Saldaña. SIERRA EN VENTA, movida por agua. Tratar con José Martín y Santiago Barcenilla, en Polvorosa de Valdivia. DESEA colocación de administrador entendido en agricultura y ganadería, en una finca, padre con 4 hijos labradores; persona de toda confianza; informes en esta administración. VENDESE yagua, superior; edad diez años; alzada, 8 dedos; propia para labranza, a aprueba. Para tratar, con Esteban Giraldo. Eras del Bosque, Palencia. VENDESE noria, con 65 cangilones marca "La Zorita", en buen uso. Bonifacio Martín. Calahorra de Boedo.

VENDESE mulla 3 años, 4 dedos sobre la marca; y otra de 4 años, 1 dedo sobre marca; facilidades pago. Mariano Benedito. Zarzosa de Pisuegra. EXTRAÑO en la carretera de Villaprovedo a Olmos o Ventosa; cinco colchas de seda. Se gratificará al que las entregue a Epimaco Andrés, de Saldaña. SIERRA EN VENTA, movida por agua. Tratar con José Martín y Santiago Barcenilla, en Polvorosa de Valdivia. DESEA colocación de administrador entendido en agricultura y ganadería, en una finca, padre con 4 hijos labradores; persona de toda confianza; informes en esta administración. VENDESE yagua, superior; edad diez años; alzada, 8 dedos; propia para labranza, a aprueba. Para tratar, con Esteban Giraldo. Eras del Bosque, Palencia. VENDESE noria, con 65 cangilones marca "La Zorita", en buen uso. Bonifacio Martín. Calahorra de Boedo.

Débiles — Elixir Callo! que da Vida y Juventud

DEL GOBIERNO CIVIL

UN MANIFIESTO DEL GOBERNADOR

Esta mañana el señor Viniña nos ha facilitado el manifiesto siguiente, que dirige al vecindario:

Don José Jorge Viniña, gobernador civil de esta provincia: Hago saber:

Palentinos: Hechos que pertenecen al dominio público, nacidos en Madrid, y que han tenido repercusión en otras capitales ponen en evidencia que los enemigos de la República no descansan para perturbar la normalidad con que el Régimen implantado por la voluntad nacional venía desarrollando su patriótica labor de restauración en España, de la ley, de la justicia y del progreso ordenado del País.

En la comisión de este atentado contra la vida de la República, trabajan con insensatez, temeridad y manifiesto olvido de la conveniencia nacional elementos monárquicos que invocan arteramente para su actuación la defensa de sentimientos que constituyen el patrimonio moral de los pueblos civilizados y que tienen dentro del régimen Republicano su más firme sostén.

La República, nacida como hija legítima de la democracia, no ha vacilado desde su implantación en probar la pureza de su estirpe, guardando el respeto debido a todas las ideas y doctrinas políticas que profesan sus adversarios, y ha probado que para ganar adeptos solo fía en la virtualidad de sus principios y en la eficacia de sus obras, que al amparo de la libertad establecen un derecho más humano con una mayor suma de justicia ciudadana y un mayor grado del desarrollo de riqueza y progreso para España.

Mas esta conducta de transigencia y de nobles propósitos, ha sido interpretada por los elementos monárquicos como debilidad y, con osadía punible, han fraguado una conspiración persiguiendo la loca idea de restaurar la caída Monarquía.

En su insensatez, guiados por el vil principio de "sálvese el rey aunque perezca el País"—de viejo uso—fautor de daños que llevaron a la Nación no pocas veces al desastre y a la indignidad, no han reparado en procurarse la ayuda de sujetos de baja estofa que como agentes provocadores tienen su ambiente, desarrollo y medro, en los medios donde todo desorden se engendra, ni en buscar acaso la torpe alianza de idealistas de un extremismo, cuya realidad equivaldría a la destrucción de nuestra República democrática.

Los ofensores del orden, han vuelto a dar señales de vida.

Hay que evidenciar que España es un país tranquilo, modelo de ciudadanía y ejemplo de civilización y que la provincia de Palencia forma dignamente en el seno de su nacionalidad.

Es resolución inquebrantable del Gobierno, la de mantener el orden por todos los medios que estén en su mano.

Todo proyecto orientado hacia la restauración monárquica, es un intento criminal.

Las derechas españolas por instinto de conversación y por amor a España, no tienen más que un camino: el de acatar con honradez el régimen que el País ha elegido libre y legalmente y que atenderá a la defensa de los principios elementales de su ideología; el orden, la ley, la conciencia religiosa, la integridad de la Patria, el respeto a la propiedad lícita, la familia, la libertad del trabajo y la mutua comprensión entre los humildes y los poderosos. La República sólo niega su apoyo a los privilegios y a las tiranías.

En estas circunstancias se impone la necesidad de mantener el honor del régimen republicano, que como ha señalado muy bien el digno Presidente del Gobierno provisional de la República don Niceto Alcalá-Zamora, fué el de triunfar sin perturbación alguna.

Dispuesto al sostén de esta objetividad, me dirijo a vosotros para llamarlos al deber.

Si en mí tendré apoyo toda defensa de ideas y de intereses legítimos, encontrarán en cambio

un severo fiscal cuantos intenten perturbar el orden republicano establecido que ha de guardarlos.

Quedan así advertidos por igual cuantos pertenecen a todos los estamentos sociales.

Entregaré al fuero de la Ley, sin distinción alguna, a quienes funcionen de modo subversivo y muy singularmente a los que prevaleciendo de su condición de Autoridad civil o de su ministerio moral, los empleen como arma contra la República. Pensad que el apoyo resuelto y leal a la República, significa la salvación de España.

Palencia, 15 de Mayo de 1931.
José Jorge Viniña
EN PALENCIA REINA LA TRANQUILIDAD

Esta mañana, al recibir a los periodistas el señor Viniña nos ha manifestado que en Palencia reina absoluta tranquilidad, y que no existía el menor fundamento para que se produjera alarma.

Añadió, que de acuerdo con las autoridades civiles y militares, había tomado medidas de previsión y a dicho fin, durante la última noche presionó servicio de Vigilancia, en diversos puntos de la ciudad, fuerzas de la Guardia civil y una sección del Regimiento de Talavera, patrulló por las calles hasta muy avanzada hora de la madrugada.

Dijo también, que a las nueve de la mañana de hoy, había salido en paseo militar con dirección al Monasterio de San Isidro, de Duquesa, una sección de Talavera, y esta tarde, otras fuerzas del mismo Regimiento, efectuarán la misma marcha, sin que estas precauciones querían decir que haya motivo de alarma, antes al contrario, se deben tomar como medidas preventivas que den la sensación de serenidad y orden.

Se refirió el gobernador, a un telegrama que recibió del inmediato pueblo de Monzón, sobre supuestos disturbios ocurridos en aquel pueblo, por cuestiones políticas, pero se ha podido comprobar que no ha existido desorden alguno, y si solo un conato de alarma, a consecuencia de discusiones de carácter local, por asuntos referentes al médico del pueblo.

Con el fin de esclarecer todo lo sucedido, ha conferenciado con el alcalde y el juez municipal, lamentándose de que se produzcan estas campañas alarmistas. El Juzgado de Instrucción instruye las oportunas diligencias.

Asimismo se dirigió al alcalde de Boadilla de Rioseco, para que cumpla lo dispuesto por el Gobierno, evitando luchas locales que perjudican siempre a los intereses de la población y perturban la tranquilidad pública.

Terminó diciendo don José Jorge Viniña, que se hallaba dispuesto a castigar con todo rigor dentro de la ley, a los que hagan circular especies e infundios de carácter alarmista.

¡ALTO AQUI!

Gran liquidación de maderas de todas clases en Aguilar de Campo, Osorno y Carrion de los Connes. Enormes existencias en Fresno y haya, para carrocerías de automóviles y maderas para carreteros; varas, vigas, almones. Esta liquidación se hace desde esta fecha hasta la fin de octubre venidero. Se comprará durante ese tiempo partidas de árboles en grandes y pequeñas cantidades, pagándose al contado. En las ventas, se dan facilidades para el pago.

JOSE M. DE LA SIERRA
Osorno-Aguilar de Campo-Carrion.

"LA ANTISEPTICA"
Peluquería OCTAVIO
Mayor Pral, 159

Higiénico y esmerado servicio, tanto para SEÑORAS como para CABALLEROS, debido al modernísimo material con que cuenta.
Servicios a DOMICILIO

Alberto Barón Aparicio
Fabrica de Mosaicos Hidráulicos
(PIA USTED CATALOGOS)

ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Fabrica de Yesos en MAGAZ (Palencia)

Paredes de Nava (Palencia)

VIDA RELIGIOSA

LA FIESTA DE LA ASCENSION

Con extraordinario esplendor se ha celebrado en la S. I. Catedral, la festividad de la Ascension del Señor, con misa cantada a la hora de costumbre.

A las doce, dió principio la Hora de Nona, exponiéndose durante ella el Santísimo, asistiendo crecido número de fieles.

A estos cultos asistió nuestro Rvdmo. Celoso.

—En San Francisco terminó ayer el solemne Triduo dedicado al Corazon de Jesús, viéndose el templo lleno de fieles, durante el ejercicio de la tarde, que revistió gran solemnidad.

—En el Colegio de HH. de las Escuelas Cristianas se ha verificado hoy, con todo esplendor, la fiesta de San Juan Bautista de la Salle.

Por la mañana, hubo misa de Comunión, acercándose numerosos niños a recibir el Pan de los Angeles, y durante la celebración del Santo Sacrificio, el coro del establecimiento cantó preciosos motetes.

ADORACION NOCTURNA
Esta Asociación de Palencia, celebra en la noche del 16 al 17 y en su capilla, Escuela de Cristo, vigilia general en honor de San Pascual Bailón, patrono de las asociaciones eucarísticas, aplicándose la "Intención" por los familiares difuntos del adorador-veterano don Julián Diez. Comenzará a las diez, previa junta de turno, que corresponde cubrir esta noche al segundo de la sección, Nuestra Señora del Carmen.

Hecha la exposición de Su Divina Majestad, se cantará Te Deum e Invitatorio solemnes, al que seguirá plática por don Julián Ruiz, presbítero y adorador del Turno.

Terminada la misma, pueden retirarse los que no pertenezcan a éste, así como los honorarios, a quienes se encarece la asistencia a primera hora.

PANTALLAS

TEATRO PRINCIPAL
De entre la producción "ligera"—por calificar así al género operetico de películas vinasas—que edita la "Ufa", la película "Si algún día das tu corazón", que ayer se estrenó en el Principal, ocupa legítimamente un destacado puesto.

Todo el "film" tiene como exclusiva finalidad dar margen al movimiento y a la labor simpatiquísima y admirable de la formidable ingeniera de los estudios de Berlín: Lillian Harvey. El "guión", la trama y la escenografía se superan en todo instante al lucimiento de la popular estrella, que en esa nueva categoría artística de las "ingenuas" ha conquistado fama y estimación, desde luego merecidísimas.

SALON NOVEDADES
Ayer jueves, se estrenó en este simpático local una interesante producción sonora de la "Paramount", localmente hablada en español. Una calidad muy digna de estimarse hemos de destacar: "La carta" es—por fin—una película hablada en español. Paleritud en los diálogos—ya que no de purificación literaria, que sería mucho exigir—y pureza en la dicción.

El argumento es un melodrama al estilo americano que da lugar a que la gentil Carmen Larrabetti, se luzca en una personalidad y acertada creación.

CINEMA ESPAÑA
En este elegante y concurrido Cinema, se estrenó ayer una interesante y amena película titulada "Marea alta", realizada a base de un argumento lleno de intrigas y episodios de gran emoción, fídemente interpretado por dos excelentes actores, Milton Sill y Jules Seisk.

VINOS Y CONAC
PEDRO DOMECQ Y C.
"EZ DE LA FRONTERA"

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis Pablo Ibáñez. Apartado 81.

VIDA DEPORTIVA

EL PARTIDO DEL PROXIMO DOMINGO

La nueva Junta directiva del C. D. Palencia, ha querido comenzar su actuación, organizando un partido de fútbol, para el próximo domingo, que pue de calificarse de sensacional.

Para dar a la afición una prueba categórica de los buenos deseos de que está animada, no ha reparado en sacrificios, y haciendo un gran esfuerzo, ha contratado a la Sociedad Deportiva Vimenor, de Santander.

El equipo que contendrá el próximo domingo contra el titular de nuestro Club, no puede ser más destacado e interesante. Bastará decir, para presentarle a la afición palentina, con todos los méritos, que es campeón de la Serie B de Cantabria, y que hoy está ya incluido entre los de primera categoría de su región.

Decir esto de un equipo de Cantabria, donde en tan gran cantidad y calidad se cultiva el fútbol, basta para dar idea exacta de su valía. El "Vimenor" está considerado como uno de los mejores "onces" de Cantabria, y los triunfos son numerosos en su historial. Entre el buen fútbol "amateurs" de Cantabria, el Vimenor ocupa un puesto destacado. Y buena prueba de ello es el preciado título de campeón del Grupo B, que ostenta, legítimamente conquistado.

Hay que tener en cuenta las dificultades de desplazamiento y los gastos que ello origina para dar idea del esfuerzo que la Directiva del Club, ha realizado al contratarle.

El partido que se nos prepara, pues, para el domingo, puede calificarse de sensacional. Un partido como hacía mucho tiempo que no presenciábamos en nuestro campo.

Es de esperar que la afición palentina, haciéndose cargo de esto, acuda el domingo al campo de la carretera de Grieta, dando así una prueba de apoyo y adhesión a la nueva directiva, todo en beneficio de nuestro Club.

ASOCIACION DE LA PRENSA

JUNTA GENERAL

Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa Palentina, el próximo domingo se celebrará Junta general de Asociados, a las diez y media en primera convocatoria y a las once y media, en segunda.

En la reunión se tratarán diversos asuntos con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación de algunas modificaciones del Reglamento de Beneficencia.
- 4.º Organización de la Semana de la Prensa, para las próximas fiestas del Corpus.
- 5.º Admisión de nuevos socios.
- 6.º Resolución de algunos asuntos de régimen interior.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Encarecidamente rogamos a todos los compañeros la más puntual asistencia a dicha importante reunión.

La reunión se celebrará en el local de Cámara de Comercio, en su nuevo domicilio social situado en el Patio de Castaño.

LA DIRECTIVA.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas.
Reumatismo. Catarros. Gripe curada.

Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.
15 de junio a 30 de septiembre.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio de Castaño

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y sanjas.
NORBERTO MARCOS
Cazado del Alisal "LA CUBANA"

Representante subvencionado

Sociedad importante pide representante, con diez pesetas diarias de subvención, más comisiones. Se requerirán algunos viajes. Indicar edad, enumerando situaciones ocupadas a Apartado, 106, Barcelona.

VENDESE majuelo, al pago de Carre-Magaz, cuatro obradas, en plena producción; susceptible para huerta, por tener agua de la acequia al pie, con servidumbre por carretera y "Camino Besugueros". Para más detalles en esta Administración.

SUCESOS

POR ESCANDALO

Ha sido denunciado el vecino de esta capital Félix Pérez González, por promover anoche escándalo en la calle Mayor, esgrimiendo una pistola de las llamadas "asusta perros" que le fué ocupada por el sereno de servicio, en dicha zona.

MALOS TRATOS

En la Sala de Socorro, ha recibido asistencia facultativa, Ciria co Castaño Aguado, de 60 años, empleado del resguardo de Consumo, el cual hallándose prestando servicio en el fieltro del Puente Mayor, fué objeto de malos tratos de palabra y obra por Daniel Jimeno, resultando con lesiones leves.

Barruelo

OBROERO MUERTO EN UN ACCIDENTE MINERO

En la tarde del lunes 11, ocurrió un accidente desgraciado en estas minas, del que resultó víctima el picador auxiliar Luciano del Río y Río, natural de Brañosera.

Por informes particulares, sabemos que, estando dedicado a su cotidiana faena, cayó del tintero donde estaba ocupado, una piedra de regular tamaño, causándole tan fuerte golpe, que le hizo caer sin sentido entre el carbón.

Auxiliado por sus compañeros, le extrajeron a la superficie, siendo conducido al hospital de la Empresa, y después de agudos dolores, durante la tarde y la noche, falleció a las cuatro y media de la mañana de ayer, a consecuencia de hemorragia pulmonar, después de haber sido confortado con el Sacramento de la Extremaunción.

Triste y aciago es para estas minas el mes de mayo, pues no se han olvidado los dolorosos recuerdos de la espantosa catástrofe producida por las emanaciones del grisú el día 3 de mayo del pasado año, en que encontraron la muerte diez desgraciados mineros.

El desgraciado Luciano falleció a los 26 años de edad.

Al acto del sepelio, que tuvo lugar en la mañana de hoy, acudió una imponente manifestación de duelo, presidida por los familiares de la víctima, ingenieros y jefes de las minas y autoridades.

Descansen en paz el alma del infortunado Luciano y reciba su familia, nuestro más profundo y doloroso pésame.

Barruelo, 13 de mayo de 1931.

EL CORRESPONSAL

Paredes de Nava

UN ATRACO FRUSTRADO

A las once horas de hoy, se presentaron dos jóvenes, como de 25 a 30 años en casa del depositario de fondos municipales preguntando por él y si tenía la caja del Municipio.

Por una corazonada del momento sospechó mal de aquellos sujetos la hija del depositario, que salió a abrirles, negando que allí viviese, y menos tuviera caja alguna de fondos.

A las reiteradas preguntas de los forasteros, contesto que no estaba su padre en casa, pero sí el teniente de la Guardia civil con dos números. Insistieron, en que les llamase, porque querían hablar con ellos, y la joven, llena de valor, sin abandonar la puerta, discurrió vocear dos nombres supuestos, que se le ocurrieron, añadiendo que dos revolucionarios deseaban hablar les.

Al instante, los sujetos cerraron de golpe la puerta y huyeron, sin haber dejado rastro.

La Guardia civil está practicando las diligencias para su captura.

Este hecho ha sido comentadísimo, aumentando la indignación popular por los incendios criminales de estos días.

La venida de algunos colegiales y religiosos a sus propias casas produce hondo malestar en este honrado vecindario, que respeta a los demás, y quiere se le respete en sus creencias religiosas y en su derecho a la propiedad y al trabajo, fuentes de orden y de paz.

Este individuo ha hecho interesantes declaraciones sobre quién capitaneaba uno de los grupos que ha producido graves daños.

También ha sido detenido otro individuo llamado Luis Fernández Sánchez, al cual se le ocupó un hostiario de plata y una campanilla del mismo metal, objetos robados en el incendio del Convento de la calle de Villamil.

Este individuo ha declarado que el hostiario se lo encontró en la calle y que había pensado regalárselo a su novia para que le utilizase como polvera.

LOS CONVENTOS DE SAN SEBASTIAN PIDEN SOCORRO
SAN SEBASTIAN.—Varias comunidades religiosas de esta provincia, se han dirigido al go

Al cerrar la edición

Las noticias de hoy acusan tranquilidad absoluta en toda España, no habiéndose registrado incidente desagradable alguno

LOS AGENTES DE ADUANAS DE BARCELONA AFIRMAN QUE NO ES CIERTO QUE SE HAYA IMPORTADO TRIGO EXOTICO DE CONTRABANDO EN CATALUÑA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA
MADRID.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dijo que no tenía nada de interés que comunicarse.

Un informador le preguntó si les podía decir algo acerca de sus declaraciones a un redactor de "Le Matin", contestando el ministro que no tenía nada que decirles, puesto que lo principal de las mismas se lo reservaban los redactores del periódico francés.

Otro informador solicitó del señor Azaña una declaración sobre uno de los puntos del Decreto de retiros militares, principalmente del artículo séptimo, el cual parece crear ver los militares una medida coactiva hacia aquellos que no acepten la fórmula del retiro voluntario.

—Está claro—contestó el señor Azaña.—Por lo tanto, no considero necesario hacer ninguna aclaración.

*Todavía no podía hacerse un cálculo del número de los que se retirarían, añadiendo que hasta ahora las instancias recibidas llegaban a mil.

Peró a pesar de ello, no puede adelantarse cuál sea el número definitivo hasta que termine el plazo, el día 28 del actual.

Dijo también, que respecto a plantillas, no les podía facilitar tampoco ningún avance hasta que lo llevase al próximo Consejo de ministros que se celebrará el lunes.

UNA ORDEN DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—El nuevo director general de Seguridad, señor Gallarza, se ha dirigido a todos los funcionarios de Vigilancia y Policía, por medio de una orden, en la que se dice que está seguro que todo funcionario de estos Cuerpos está dispuesto a colaborar con la República, advirtiéndole que cree conveniente hacer saber que todo aquel que por sus convicciones íntimas no pueda servir con lealtad a la República, abandone su cargo, ahora con honor, evitándose así el dolor de una sanción posterior.

DETENCIONES IMPORTANTES
MADRID.—Por la Brigada de investigación criminal, se están llevando a cabo estos días, gestiones encaminadas a detener a los individuos que han tenido participación en los robos de los conventos.

Hasta ahora estas gestiones han dado buen resultado, habiéndose detenido a un joven de 17 años de edad, llamado Antonio Martín López, el cual robó varios objetos del Convento de Chamartín.

Este individuo ha hecho interesantes declaraciones sobre quién capitaneaba uno de los grupos que ha producido graves daños.

También ha sido detenido otro individuo llamado Luis Fernández Sánchez, al cual se le ocupó un hostiario de plata y una campanilla del mismo metal, objetos robados en el incendio del Convento de la calle de Villamil.

Este individuo ha declarado que el hostiario se lo encontró en la calle y que había pensado regalárselo a su novia para que le utilizase como polvera.

LOS CONVENTOS DE SAN SEBASTIAN PIDEN SOCORRO
SAN SEBASTIAN.—Varias comunidades religiosas de esta provincia, se han dirigido al go

bernador civil, pidiéndole envío de fuerzas, ante la posible comisión de desmanes y atentados.

El gobernador ha encargado de la vigilancia de estos edificios a individuos de la guardia civil.

SE DETIENE A UN PROMOTOR DE LOS SUCESOS DEL PRIMER MAYO
BARCELONA.—El jefe superior de Policía ha detenido a un individuo llamado Leonardo García, perteneciente al Sindicato Libre, el que parece complicado como autor de los sucesos del primero de mayo en esta capital.

También se ha detenido a otro individuo llamado Juan Bucroy, el cual se encontraba en Cas Franc, complicado en los sucesos ocurridos en la Plaza de la República el primero de mayo.

El detenido ha manifestado llamarse José en vez de Juan, y es uno de los que se fugaron del penal el día 14 de abril, estando condenado por disparos contra la guardia de Seguridad.

LA SUSCRIPCION POR LOS PARADOS
BARCELONA.—Según nota facilitada por el Consejo de la Generalidad, la suscripción abierta para los obreros parados, asciende en el día de hoy, a 65.700 pesetas.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DEL DOMINGO
MADRID.—El juez del distrito del Hospicio, ha continuado hoy las diligencias que se instruyen en el sumario abierto por los sucesos del pasado domingo, habiendo tomado numerosas declaraciones.

Han sido puestos en libertad los señores Sánchez Bayton, Cobian, Bernabéu y Martínez Campo.

Continúan en la cárcel los señores Luca de Tena, Miralles y Rato.

LAS IZQUIERDAS SOLICITAN LA PUBLICACION DE LOS DIARIOS SUSPENDIDOS
MADRID.—Todos los periódicos de las izquierdas presentarán en la próxima Junta General de la Asociación de la Prensa, una moción que se elevará al Gobierno en la que se pide la autorización para publicarse los diarios suspendidos por orden gubernamental, "El Debate" y "A B C", con las restricciones que el Gobierno crea convenientes.

Estiman los periodistas que por encima de todas las razones ideológicas, está la de compadecerlos, pues afectan estas suspensiones a todas las familias de los que trabajan en dichos diarios.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Pral, 28, entresuelo

CHAMPION
...si no usas bujías
en tu coche, lleva las de repuesto...
las necesitarás

CALDO MAGGI
PRONTO HECHO

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA